

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV

San José, martes 2 de enero de 1906

NÚMERO 1226

JARDINERIA "LA FLOR"

DE VLFREDO BRADE

En Chile Perro - 300 varas al Sur de la Soledad

Unica Jardinería Moderna en Costa Rica

LA QUE PUEDE SERVIR MEJOR Y MAS BARATO

EMULSION DE SCOTT



Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega, con Hipofosfitos de cal y de soda. Es la cura más rápida, más permanente y más positiva de la

ANEMIA

Esta enfermedad ataca con más frecuencia a las mujeres, debido á que la sangre de la mujer contiene más agua y menos hemoglobina y menos sustancia mineral que la del hombre. La Emulsión de Scott es el

REGENERADOR DE LA SANGRE

por excelencia; la purifica, la nutre, la enriquece; restituye al cuerpo las carnes y las fuerzas, y dá al rostro el color rosado de la buena salud. Es el reconstituyente más poderoso y más eficaz, tanto para la niña que va á la escuela, como para la madre que cría. Muy superior á todos los vinos tónicos, píldoras y preparaciones de hierro que se recomiendan, los cuales ennegrecen los dientes; enferman el estómago; causan estreñimiento y no curan la Anemia.

Nuestra marca de fábrica, representada por un "hombre llevando á cuestas un gran bacalao," se encontrará adherida á las cubiertas de papel color salmón que envuelven los frascos de la Emulsión de Scott Legítima. Emulsiones que carecen de esta marca deben rechazarse como productos inferiores que no tienen más semejanza con la Emulsión de Scott Legítima que la que hay entre una moneda buena y otra falsa. La de Scott cura. Las imitaciones empeoran.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK

AL PUBLICO

De hoy en adelante queda mi hijo político don Juan José Freses competentemente autorizado para la libre y franca administración de mis bienes. Cartago, noviembre 8 de 1905.

JOSEFA P. V. DE CORDERO.

EL DEPOSITO DE MADERA

MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas las clases de cedro amargo Cacho Pochole Guacacast, Roble y todas las demás famosas clases de maderas que crecen en el cantón de San Mateo. Tengo una gran cantidad de tableros y tablilla que vendo muy barato. También soleras, cadenas y vigantones, ruedas, ejes, limones, timones y parales. Reglas cortadas á 1 y 15 céntimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimos. Pídanse mis precios antes de comprar en mi taller. AGENCIA WOLFF antiguo local de la esbillería de M. Gutiérrez.

Atención

Es necesario exigir que cada botella tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de botellas de agua mineral ó de cualquier otro remedio. Además de ser el único curativo radical, del estómago y del intestino, el Digestivo Mojarrieta purifica los alimentos y los hace asimilables. El legítimo Digestivo Mojarrieta cura en un día las indigestiones ó gastralgias, y en tres meses las más graves enfermedades crónicas del estómago y del intestino. Está universalmente confirmado, en forma sin igual, que la eficacia del Digestivo Mojarrieta es verdaderamente radical y superior á la de todos los otros reedios.

De venta en las principales farmacias de Europa y América.

Aviso

Se vende cal de concha al por mayor y á precios sin competencia, en el galpón del Sesteo del Pácoro de la Vaca.

Se mandará á domicilio avisando con anticipación á Reginaldo Camacho.



ATACA CUANDO MENOS SE ESPERA

No puede saberse el momento en que le ha de atacar á uno un dolor en las regiones dorsales. Todo el mundo padece á ocasi nes más ó menos de dolores dorsales ó de espalda como consecuencia de abuso de los riñones y de hacer demasiado excesivas sus tareas. Muchas son las formas en que se abusa de los riñones. El uso extremado de estimulantes y bebidas alcohólicas, la cerveza y aún el té y el café afectan los riñones; todo el que su empleo á oficio le obliga á estar en una posición inclinada; toda injuria á los tendones ó ligamentos de la espalda; el permanecer parado todo el día son estas diversas maneras de abusar de los riñones. Un resaca, una caída ó una pisada en falso son propensos á afectar los riñones, con los consiguientes sufrimientos en una forma ó otra. Nunca se sabe de antemano cuando los riñones van á enfermarse, pero rara su curación existen.

LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RINONES

Remedio que nunca falla en complicaciones de los riñones. Eficaz para toda forma de dolor dorsal, trastornos urinarios, retención de la orina ó orinar con demasiada frecuencia ó á retazos, ardencia en el conducto urinario; toda afección de los riñones ó vejiga así como también para la peligrosa diabetes, la hidropisia y el Mal de Bright.

Del señor Juan de Celo, distinguido juriscónsulto y hombre que ha sido de notable prominencia en el Magisterio de la isla domiciliado en la calle de Aguilar Núm. 35- Pabana, Cuba.

"El mérito de las Píldoras de Foster para los riñones se manifiesta desde el momento en que empiezan á tomarse. Según me han informado conocidos de aquí mismo de la Habana que padecían de dolores de espalda y en los riñones, han logrado curarse con el uso de estas píldoras. Mi esposa también las ha usado con buen éxito; ha tomado dos pomos de dichas Píldoras de Foster para los riñones y la han tenido, en una completa curación. Destruyeron la piedra de los riñones y hacen que el paciente recobre las fuerzas perdidas, como me consta que ha sucedido en el caso de muchos que las han tomadas. Por tanto recomiendo á los que sufren de achaque análogos á los de mi esposa en la creencia de que como ella alcanzaron una pronta duración con el uso de estas píldoras."

NOTA - Enviáremos una muestra gratis, franco de portes, de desue - l, Buffalo á quien nos escriba, solidadola.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

ADVERTENCIA

Pasado el período de discusión de la campaña electoral presente sin cambiar en absoluto su táctica de cultura y de decencia que debe ser la norma de la prensa en todo el mundo, EL DERECHO continuará prestando su contingente en pro de la causa de la justicia y de la razón que es la causa del pueblo.

Si en lo más ardoroso y reñido del debate que acaba de pasar esta hoja no traspasó los límites que desde un principio se fijó, ahora que se trata de conservar y mantener los derechos conquistados hasta que estén confirmados con el ascenso al Gobierno de la causa popular el 8 de mayo de 1906, no cambiará en absoluto de conducta.

En lo sucesivo toda colaboración para esta hoja será solicitada. La Dirección se reserva el derecho de corregir ó rechazar del todo los trabajos que se le remitan.

—No se devuelven originales—

“EL DERECHO”

DIRECTOR Y EDITOR

MANUEL CASTRO QUESADA

REDACTORES

Tobías Gutiérrez V.

Marciano Acosta

Alberto Vargas Calvo

ADMINISTRADOR

Buenaventura Ortiz

Colaboración

Este pueblo

Terminaron las fiestas cívicas de la capital, de esta capital altiva, viril y alegre, en medio del más completo orden, sin que la Policía tenga que dar cuenta de ningún registro de juzgamiento por faltas de secundaria importancia siquiera.

San José se ha divertido, ha derrochado alegría, se ha vestido de gala, ha roto la monotonía de su vida por unos pocos días: los hombres se han encontrado por las calles, los grupos han caminado unos al lado de otros, pero todo en medio de la mayor armonía.

Y, sin embargo, las opiniones políticas mantienen los espíritus en alta temperatura.

El ideal republicano permanece erecto, lo mismo que el primer día, sin que el entusiasmo haya decaído ni por un instante.

Hay orgullo en este pueblo en que de él se hable bien, en que el extranjero que lo visite no tenga sino notas de satisfacción, en que por todas partes, cuando se trate de Costa Rica, se diga que es un pueblo culto, pacífico y laborioso, apto para la vida de las sociedades más civilizadas de la tierra.

El de Costa Rica es un pueblo acreedor á todo encomio, por sus virtudes é índole de paz.

Pueblo de estas condiciones sólo es acreedor á un gobierno de orden, á un gobierno de ley, pero no el orden y la ley que no son más que simples palabras y más palabras, sino el orden y la ley de verdad.

Gobierno que no respete el orden, que no respete la ley, que no respete ni haga respetar las libertades y los derechos que la ley prescribe, es indigno de este pueblo que á cada paso está dan-

do lecciones de lo que es y de lo que vale.

No, la revuelta aquí sólo cabe cuando los gobiernos son los que la fomentan, cuando son ellos los que se echan por el atajo, como amos y señores, porque aquí ya no hay más amo y señor que la ley que nos rige á todos, que la ley que pide respeto á los de abajo y á los de arriba.

En estos días de expansión, vivas las pasiones políticas, agitados los espíritus no por el resultado de la lucha electoral recién pasada, sino por las ilegalidades que en ella, burlando la ley é inventando expedientes tinterillescos, salieron á luz, este pueblo ha demostrado todo lo que él es, todo cuanto vale. Se trataba de divertirse y el pueblo se divirtió.

Pueblo que así respeta es digno del mayor respeto.

Un Zelaya aquí de Presidente sería un monstruo de infamias, algo jamás visto si no respetara por entero la ley, si no fuera el protector incondicional del derecho.

Se necesitaría tener un fondo profundo y oscuro de maldad para no hacer gobierno de rigurosa ley en uno de los pueblos que en el mundo entero merecen ser citados cuando de pueblos de cultura se trata.

Pueblos como el de Costa Rica sólo gobiernos de los que se escriben en las más blancas páginas de la historia merecen.

Gobierno que no corresponda, que disuene en ese concierto de armonía, no, no es digno de Costa Rica.

La tarea de todos los buenos costarricenses es proteger el legalismo, proteger el orden y oponerse al avance de los partidarios del desorden que son los que burlan las leyes, los que menosprecian y tratan de contrariar la voluntad del pueblo constitucionalmente manifestada.

Este pueblo que en estos días se divirtió, va, pronto ya, por medio de sus delegados, los electores, á manifestar su voluntad en las elecciones de segundo grado.

Esa voluntad es ya conocida. Si hubiera un solo elector siquiera que volara su voto ó que contrariara la voluntad de sus comitentes, ése sería estigmatizado, el nombre de ése se conservaría en la memoria de los costarricenses como el símbolo de la traición.

Este pueblo grande no es digno de traidores en su seno. Honremos á este pueblo, honrémoslo con un gobierno así, grande por su respeto á la ley, grande por su legalismo, grande por su espíritu costarricense, incapaz de comprometer al país en deudas y empréstitos que acabarían por enajenar la pequeña patria, nido de altos ideales, donde tan sólo debe haber una corriente: Costa Rica para Costa Rica y la más avanzada, próspera y virtuosa de las repúblicas americanas.

TELEMACO

La verdad en lo del Correo

“Dirección General de Correos

REPÚBLICA DE COSTA RICA

(Servicio interior)

San José, 27 de dic. de 1905.

Señora doña

MARÍA V. DE LINES S. M.

Señora de toda mi consideración:

El último número de “El Pacífico” de Puntarenas, publica una gacetilla que reproduce EL DERECHO de ésta, en la cual se habla de cartas de la Compañía de Agencias Limitada, y varias otras dirigidas á V., violadas por un cartero de la Oficina Central.

Como todo se reduce á un mismo asunto, es decir, á las cartas para la muy apreciable casa de V., que fueron robadas en días pasados, asunto que ha quedado perfectamente esclarecido ya, y como se trata del nombre del Correo que sé le merece buen concepto, he de agradecerle infinito me diga como es cierto que á V. le consta que las cartas á que se refiere “El Pacífico” fueron abiertas después de puestas en su apartado por mano extraña al servicio de mi cargo; y me autorice para hacer uso de su dignísima contestación.

Doy á U. mis cumplidas gracias por ella, y ruegole acepte las protestas de mi consideración distinguida.

(f) ALF. ESQUIVEL, Director General”

San José, 29 de dic. de 1905.

Señor Administrador General de Correos.

San José.

Muy señor mío:

En contestación á su atenta de anteayer, tengo el gusto de manifestarle que, dadas las circunstancias especiales en que desaparecían las cartas que para mí venían con dinero, estoy casi convencida que manos ajenas al servicio á su cargo, son las responsables de las pérdidas sufridas, acabándome de convencer en mi idea, el hecho de que, desde que se cambió de llave al apartado, no he vuelto á tener queja alguna.

Autorizándolo para hacer de mi carta el uso que le convenga, quedo de V. att. segura servidora,

(f.) p. p. MARÍA V. DE LINES, V. LINES.

Agricultura

Miscelánea

El cáñamo de manila (abacá) lo produce una planta perteneciente al género del plátano (*Musa textilis*).

—El cultivo del abacá no es difícil. Basta de un buen sombrero para que los resultados sean satisfactorios.

—Las plantas de *Musa textilis* se

siembran de 5 á 8 pies de separadas por ambos costados. Los plantíos deben desyerbarse hasta que las plantas se hayan madurado.

—El henequén se emplea en la manufactura de cuerdas, sacos de mano, costales para los minerales y granos, esterados, brochas de pintar, y toda clase de cordelaje, desde los hilos más finos hasta los cables más gruesos.

—El cultivo del henequén es uno de los más provechosos que se conocen, puesto que siempre tiene pronta salida. Durante la última veintena de años las exportaciones de esta fibra por sólo uno de los puertos mejicanos ascendieron á \$ 187,837,995. El año pasado los Estados Unidos compraron de él por valor de \$ 15,935, 555.

—Cuatro cosas hay que tener presentes cuando se trata de elegir un campo para el cultivo del abacá, á saber; la caída pluvial, la humedad de la atmósfera, la inclinación del terreno, y el abrigo contra el excesivo calor y los vientos. Entre éstas, las consideraciones más importantes son la abundante caída pluvial y la mucha humedad de la atmósfera.

Diez hectolitros de vainas de añil dan cosa de un hectolitro de semilla pura.

—El jengibre se propaga con pedazos de tallos subterráneos ó rizomas que se siembran en seguida sin que haya necesidad de prepararlos en el semillero. Cada pedazo debe tener una yema, por lo menos.

—Como el añil tiene gran cantidad de nitrógeno, se deben aplicar abonos que tengan bastante amoniaco cuando se usa un terreno por mucho tiempo. El residuo de la planta misma constituye el mejor fertilizante. Cuando esto es imposible, empléese abono de establo con una capa de cal.

—La sarsaparilla viene de la raíz seca de una trepadora natural de Centro América. Aunque esta droga se obtiene de varias clases de la *Smilax officinalis*, la que más se aprecia es la *Smilax officinalis*.

—El pimentero es planta vigorosa que crece bien en toda clase de terrenos menos en tierras arenosas y arcillosas de poca fertilidad. Se puede decir que su mejor suelo se encuentra en lugares margosos y bien desagüados. Este arbusto no debe sembrarse en pendientes muy inclinadas donde se deslave mucho la tierra. Son muy adecuados para su cultivo los pantanos que se han hecho utilizables por medio desagüe, á consecuencia de la mucha materia vegetal que, por lo general, contienen.

—El incremento en la demanda por el aceite de coco ha hecho que varios productores lancen sus miradas hacia Méjico. En la costa del Pacífico, por los Estados de Tepic, Jalisco, Colima, Michoacán y Guerrero, hay bosques que encierran palmas gilvestres de un coco de mucho aceite. De este aceite se extrae un aceite muy fino que desde hace mucho tiempo se conoce en Méjico, y algunos de los fabricantes americanos más grandes están proyectando la compra de estos cocales para su explotación sistemática

OFICIAL

PODER EJECUTIVO

Prorroga por el término de seis meses, que se contarán del primero de enero de mil novecientos seis en adelante, la franquicia establecida en el decreto ejecutivo número 1 de 25 de abril del presente año, en favor del maíz y de los frijoles.

GOBERNACIÓN

Que don Tomás Rojas Alpízar nombrado por acuerdo número 284 de 27 de diciembre, para servir interinamente la Jefatura Política del cantón de Aserri, pase á desempeñar iguales funciones al de Puriscal, ambos de esta provincia, durante el término de la licencia concedida al propietario don Apodemio Vargas.

—Recarga la Jefatura Política del lugar primeramente citado, al Secretario de la misma, don Isidro Valverde, también con carácter de interino.

POLICÍA

Estando legalmente impedido el señor Alfredo Marín para el ejercicio de sus funciones como Agente de Policía del distrito de Laguna del cantón del Naranjo de Alajuela, lo declara separado del destino; y recarga interinamente esas funciones en el Juez de Paz de la localidad, don Ramón Vargas Valverde.

SUETOS

Abogado

El 29 de diciembre próximo pasado rindió el inteligente joven don Clodomiro Salas, examen final previo al conferimiento del título de abogado. Era de esperarse el triunfo completo que obtuvo en el desarrollo de las diferentes cuestiones propuestas por el tribunal examinador; su aprovechamiento como estudiante y las dotes intelectuales que lo adornan, son los méritos que cuenta en la permosa carrera del Derecho, para conquistar los laureles que á toda persona de méritos concede la sociedad. Como copartidario y compañero deseamos al amigo Salas toda clase de ocasiones en que pueda lucir su honradez y su saber.

Páginas Ilustradas

La revista ilustrada que con ese nombre dirige don Próspero Calderón es acreedora á los más entusiastas aplausos.

El número de Año Nuevo recomienda del modo más alto á los propietarios de dicha revista, recomienda muy alto el arte costarricense. No hallamos sobre qué recalcar nuestros aplausos pues tanto los grabados como la impresión, como la literatura, nos revelan el gusto exquisito y el cuidado esmerado en su dirección.

Vayan para la preciosa revista, que más parece europea que costarricense, nuestros sinceros aplausos y nuestro saludo de Año Nuevo, deseándole cada día nuevos progresos y triunfos.

Gran turno

á beneficio del Templo Parroquial de la Merced

Ya empiezan los preparativos para la celebración de este suntuoso turno que todos los años pone en movimiento los ánimos no sólo de los feligreses de la Merced, sino de toda la provincia, y de todos los amantes de la Virgen de Mercedes, y de los admiradores de las grandes obras arquitectónicas como es ese templo.

Los respetables señores las señoritas encargados del turno acogen con entusiasmo sus comisiones y emprenden con valor extraordinario sus trabajos.

Por 60 colones

Se alquila una casa esquinera, situada 100 varas Norte de la esquina N. E. del Mercado, en la Avenida 6ª propia para oficina ó establecimiento de comercio.

Informarán: en la casa contigua, ó en la N.º 247 de la 8a Avenida.

Verdades Importantes.

Lo que nos instruye no es lo que leemos sino lo que recordamos. Lo que nos nutre y fortalece no es lo que comemos sino lo que digerimos. Las enfermedades del estómago no se curan con hambre. Las enfermedades del estómago no se curan con purgantes.

Las enfermedades del estómago no se curan con tónicos — sean éstos en forma de píldoras, polvos ó líquidos.

Cuando el estómago está débil y enfermo debe dársele todo el descanso posible tomando algo que haga lo que hace el estómago cuando está sano. Un dispéptico es un hombre con un estómago débil, cansado, exhausto. Para que el estómago recobre la facultad de digerir bien debe tomarse una medicina que haga sus veces y que se elabore precisamente para el estómago y para nada más. Esa medicina se llama:



Pastillas del Dr. Richards.

¿Qué es lo que llamamos dispepsia?

El paciente se siente cansado, somnoliento y con mal gusto en la boca, especialmente en la mañana. En los dientes se acumula una especie de baba pegajosa. Se pierde el apetito y el buen humor. Hay como un peso ó llenura en el estómago y otras veces sensación de vaciedad que no desaparece aunque se tome alimento. Los ojos hundidos; los pies y manos fríos.

El dispéptico está siempre cansado sin que el sueño le alivie, y con el tiempo se pone nervioso, de mal humor, taciturno, tímido. Hay una especie de mareo y como que todo da vueltas, especialmente al ponerse de pie de repente. Viene el estreñimiento; se seca la piel y á veces está caliente; el blanco del ojo se pone amarillento; la orina es escasa y colorada, depositando sedimento.

Hay eructos y sube el alimento á la boca ó garganta, unas veces con un sabor agrio y otras dulce; palpita el corazón; se ven manchas y puntitos en el aire y se siente gran postración y debilidad.

ESO SE LLAMA DISPEPSIA, y se cura con las Pastillas del Dr. Richards y no con cúralo-todos.

“Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.”

DR. RICHARDS DISPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

N.º 6.

Santiago Robleto, G. Tarquino y Agosto Wasan. Carga: 1602 bultos con 170 toneladas. Correspondencia 16 sacos y 4 paquetes.

Noticias del exterior

POR CABLE

Washington, 29.—El departamento de Estado tiene noticia de nuevas dificultades suscitadas entre Colombia y Venezuela, debido á los esfuerzos del Presidente Castro de obtener la entrega de un General venezolano de apellido Montilla, quien se había fugado á Cucuta, Colombia. El Cónsul de Venezuela en dicho punto demandó su arresto, pero mientras se seguían los trámites legales de extradición en Bogotá, Montilla huyó de Cucuta.—Castro se enojó mucho y retiró su Cónsul de Cucuta. Se ha dado aviso de su intención de retirar también su Cónsul en Bogotá.

Nueva York, 29.—Bajo el título “La doctrina Díaz,” El “Evening Sun,” dió editorialmente: “Se dice que Méjico es uno de los países á que aludió Roosevelt en aquella parte de su mensaje. donde dice: hay ciertas repúblicas del Sur que ya alcanzaron tal grado de orden, estabilidad y progreso, que ellas mismas, aunque quizá lo ignoran, se encuentran entre los garantizadores de la doctrina de Monroe. Se recuerda que hace 10 años el Presidente Díaz en su mensaje al Congreso de Méjico, propuso que todas las naciones americanas mediante una declaración como la del Presidente Monroe debieran anunciar que todo ataque de potencias extranjeras con mira de cortar el territorio ó independencia ó alterar las instituciones de cualesquiera de las repúblicas americanas, sería considerado por todos los participantes en la declaración, nación atacada ó amenazada directamente, pidiendo el auxilio de las demás naciones. Esta declaración llámase “Doctrina de Díaz.” No llamó particular atención de los hombres públicos de los Estados Unidos en aquel entonces; pero en Méjico, la doctrina de Díaz se considera como una extensión y mejora de la doctrina de Monroe. Los mejicanos no admiten que son inconscientemente garantizadores de la última doctrina; porque con tarifa propia, bajo lo cual están prosperando con un ejército eficaz y con un núcleo de una armada están listos para tomar la parte que les corresponde en la lucha por su dependencia continental americana; así es que la referencia de Roosevelt á las crecientes y responsables repúblicas del Sur, se considera como aprobación de la doctrina de Díaz, y al mismo tiempo una manifestación muy sabia. Cuando Roosevelt vaya al Brasil, tendrá entusiasta recepción como representante del gran Presidente pacificador americano á quien se supone favorece la federación de las repúblicas americanas, á fin de que obren de acuerdo contra la agresión europea y frustrar designios contra la integridad Pan-Americana.

París, 29.—Ha llegado á ésta la traducción al francés del libro blanco del Vaticano, relativo á la separación de la Iglesia y el Estado. En los principales capítulos se trata de demostrar que la entera responsabilidad por la ruptura del Vaticano y el Gobierno francés y la consiguiente separación del Estado y la iglesia queda con el gabinete francés que proseguirá la política antirreligiosa, incluyendo la supresión de las congregaciones é instrucción religiosa en las escuelas.

El libro procede enseguida á refutar la imputación de que la separación se hizo inevitable por la actitud de la iglesia. Esta acusación se hizo—dice—porque los estadistas franceses sabiendo que el pueblo francés no deseaba la separación, desean descargar la responsabilidad por las consecuencias que son igualmente graves para Francia como para la Iglesia.

Roma, 31.—El Vaticano recibió representaciones de varios Obispos americanos relativas á la audiencia concedida por el Papa á americanos, quienes en opinión de estos Obispos no son dignos del honor, lo cual ha motivado mucho descontento entre los fieles. El Papa también tiene aviso de que entre aquellos que se presentaron hace pocos días estaba una americana divorciada. Enojóse Su Santidad y dice que no han de repetirse tales presentaciones. Recuérdase los funcionarios del Vaticano de dos americanos que hace poco rehusaron hincarse de rodillas cuando se presentó el Papa. Se ha expedido orden á las personas encargadas de estos asuntos de ejercer más cuidado en llegar á una decisión sobre solicitudes recibidas de americanos. De aquí en adelante los solicitantes americanos tienen que traer recomendación de sus respectivos Obispos ó de un representante reconocido en ésta.

Florenca, 29.—Se ha verificado un robo en la casa de Dante. Los ladrones agujerearon la pared efectuando el robo. Estos escribieron sobre la pared: “Florentinos: Sois idiotas. Tenéis artículos para vender y no lo sabéis”.

Caracas, 29.—El Ministro brasileño ha sido condecorado con el Busto de Bolívar. Castro también le regaló un valioso lapicero de oro y marfil con inscripción, recordando la firma del tratado de límites con Venezuela.

Londres, 29.—El Ministro John Burns pronunció un discurso contra el imperialismo.

Montecarlo, 31.—Se celebró un interview con el padre Gapon. Habita en un pequeño y oscuro hotel en Niza bajo un nombre supuesto; dentro de poco saldrá para Génova. Como habla únicamente ruso no puede leer noticias diarias; está enfermo de la cara, es amable y modesto y parece incapaz de pronunciar discursos incendiarios y guiar las masas. Dijo que ha jugado en Montecarlo una sola vez por curiosidad pero no lo repetirá; debido á consejo del comité obrero salió en este mes de diciembre de Rusia clandestinamente; deseaba continuar la lucha por la libertad del pueblo. Admite su error respecto á la manera con que organizó la revuelta, comprende que la propaganda de insurrección armada hería profundamente á Rusia, al proletariado. La insurrección armada es espada de dos filos; Rusia no está preparada para una revolución; las clases bajas se oponen á ella porque las huelgas dañaron la causa popular. Los aldeanos, á pesar de su rebelión, son favorables al Czar. El movimiento actual está mal aconsejado por razón de que creará el triunfo de la nación y dictadura militar.

Roma, 31.—La Princesa Eugenia de Battemberg llegará á ésta en enero y será bautizada por el Arzobispo Stonor, el más elevado prelado inglés en Roma. Presenciará la ceremonia Merry del Val.

Petersburgo, 31.—Los obreros de la fábrica Alexandrovsky fueguearon á los cosacos por ambas partes. En la estación de Finlandia confiscáronse 300 libras de dinamita, fueron arrestados otros doce jefes. Pide el Molva inmediata reunión del Parlamento Nacional para evitar la ruina del país.

Madrid, 31.—El Rey Alfonso se ha marchado á Granada en partida de caza. Ha llegado á Málaga el crucero británico “Drake,” insignia del Príncipe Luis de Battemberg. El Príncipe y demás desembarcaron y marcharon á Granada. Espérase que en este lugar se verificará un entrevista entre Alfonso y la futura Reina de España. Dice el “Liberal” que Elena de Battemberg llegará al Palacio del Duque Rochefoucauld en Biarritz á fines de enero, donde permanecerá desde el 20 hasta el 25.

Procuraremos, pues, ayudarles y secundar sus esfuerzos.

El turno se verificará el 4º domingo de febrero próximo.

La Junta.

Percance desgraciado

En la tarde del 24 dió muerte Gilberto á Fidel Rodríguez cuando estaban de holganza en la Mina Corinto con motivo de la Nochebuena.

El hecho se cree casual. El primero registraba su revólver en presencia del segundo cuando el tiro salió inesperadamente.

La herida la recibió en el pecho y produjo la muerte acto continuo. Las autoridades de San Ramón siguen las investigaciones y ayer recibió el Alcalde de Esparta la comisión de exhumar el cadáver enterrado en el cementerio de San Jerónimo para practicar el reconocimiento médico-legal.

Léase

Tenemos mucho gusto en recomendar al público la platería de nuestro amigo don Francisco Meléndez, en la Avenida Primera Oeste, junto al despacho de don Rafael Meza, allí hay joyas de toda clase y valor y los encargos que se hacen se ejecutan con puntualidad, honradez y baratura.

Tetro Variedades

Compañía Dramática Española
Luisa Martínez Casado

El jueves próximo se verificará el beneficio de la señora Celia Adams, con el aplaudido drama de Marroquín, colombiano, titulado

LO IRREMEDIABLE

Movimiento de vapores

Limón, 30.—Hoy á las 5 y 45 a. m. ancló, procedente de Colón y con 20 horas de mar, el vapor inglés “San José” de 2107 toneladas; capitán Orven y 47 tripulantes. Sin pasajeros ni carga. Correspondencia 92 sacos y consignado á la U. F. C.

—Limón, 30.—Hoy á las 10½ a. m. ancló, procedente de Nueva Orleans, con 5 días y ½ de mar, el vapor noruego “Origen” de 1059 toneladas. Capitán Sarensen y 23 tripulantes. Pasajeros, W. Meier y consignado á la U. F. C.

—Puntarenas, 2.—Ayer á las 8 p. m. fondeó el vapor N. A. Acapulco de 1759 toneladas, procedente de San Francisco, con 1½ días de mar de Corinto, 84 tripulantes, Capitán Frask y consignado á Felipe J. Alvarado y Cia. Pasajeros: Inving Herr, señora Luella, Herr John, W. Herr, Vergara Clark y señora, María Padilla, C. Leisse, Víctor Carranza, R. Lord, Rafael Varela, Doctor San Román, Esse Bullinger, José Santos Cepeda, John Jonedtte, Cándida Molina, Manuel de la Peña, Harold Pitcorn, Will Pitcorn, Z. G. Dunro y señora, Enrique Teng, Wang Chung, Alejandro Chin, Jaime Li, Si Weng, Nicolás Sánchez, Hing Lung, José Chan, José Weng, Andreas Corranes y señora, W. J. Blaunt, J. S. Johnson, M. Martínez, R. Estrada, Juan Hernández, A. Quardease, señora N. Quardease, Miguel Quardease, Antonio, Isabel y Rafael Faria, Manuel y Eduardo García, José Meléndez, Estela Casagne, Mercedes Maxo, A. Casanova, Eduardo Unda, Juan Barrot, Amalia Nova, R. Valle, R. Fulgencia, A. Vélez R. Teresa, E. Abvogueu, G. H. Mientre,

Gran Barattillo de Calzado

EL MEJOR ELABORADO EN EL PAIS

EN LA FABRICA DE AGOERAZADO DE

De Bertheau & Co

YNEQUIA

No hay en Costa Rica un almacén de calzado que venda á precios tan bajos, como esta afamada casa. Este calzado tan barato y de bonitas formas, está hecho de las pieles mejores y más duraderas, y de todos colores: de amarrar, elástico y abotonar: para niños, señoras y caballeros pobres y ricos.

Tienda de novedades- Manuel Romero

Han llegado nuevos artículos de lujo y de utilidad. Esta tienda sigue distinguiéndose por su antiguo lema: *Lo bueno y lo útil unido á lo elegante*, y sostiene el sistema de PRECIOS MODERADOS, siendo los más bajos de plaza en relación con los artículos.

PERFUMES ARTÍCULOS PARA NOVEDADES

La especialidad del calzado elaborado á mano para esta casa, es ya de fama y reconocido como el más elegante á la par que cómo de duración, por que se emplean materiales

tráficos expresamente para satisfacer el gusto más exigente

CERVECERIA TRAUER

CERVEZA NEGRA

MARCA ESTRELLA

LAGER BEER

BEST STOUT PORTER

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cia., durante el mes de diciembre de 1905

Servicio de Puntarenas á Ballena y Bolsón, con escala en Ilumo		Servicio entre Puntarenas y Bebedero		Servicio entre Puntarenas y Mantamilló		Servicio de Puntarenas á Puerto	
FECHAS	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Mantamilló	FECHA	Salida de Puntarenas
Viernes	1 a. m.	9 a. m.	Miércoles	4 a. m.	5 a. m.	Jueves	5 a. m.
Lunes	2 a. m.	11 a. m.	13	9 p. m.	1 a. m.	—	4 a. m.
Viernes	4 a. m.	1 p. m.	20	8 a. m.	2 p. m.	Jueves	7
Lunes	5 a. m.	7 a. m. del 16	27	9 p. m.	11 a. m.	—	21
Viernes	11 p. m.	10 a. m.	—	—	—	—	—
Lunes	15	1 p. m.	—	—	—	—	—
Lunes	18	4 p. m.	—	—	—	—	—
Lunes	11	7 a. m. del 30	—	—	—	—	—

OBSERVACIONES

Sábados, extraordinarios á Mantamilló á juicio de la Empresa.—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete.— Los trajos vendidos abordo preparán 50 cto d. cargo.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

Tarifa de pasajes y fletes

Por saje á Ballena y Bebedero y Puerto Jesús	€ 2 00	Por saje de carga á Ballena, Bebedero y Jesús	€ 0.50
" " " " " " " "	€ 1 00	" " " " " " " "	€ 0.25
" " " " " " " "	"	" " " " " " " "	€ 0.50
" " " " " " " "	"	" " " " " " " "	€ 0.40
" " " " " " " "	"	" " " " " " " "	€ 0.25

Biblioteca "PATRIA" de obras premiadas MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca" es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Balart, Sánchez Moguel, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de los artistas españoles de más nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- " " Conde de Bernar.
- " " Conde de Canilleros.
- Ilmo. " Barón de Vilagayá.
- Excmo. " D. Joaq. Sánchez de Toca

Obras publicadas

- LA GOLONDRINA, [novela] por *Menéndez Pelayo*.
- LA MONTA, [id.] por *Solano Polanco*.
- EPISTOLARIO, [id.] por *Santander Ruiz-Giménez*.
- ALMAS DE ACERO, [id.] por *Rogerd Sánchez*.
- LA HIJA DEL USURERO, [id.] por *Maestre*.
- LA CADENA, [id.] por *Amor Meilán*.
- ENGRACIA, (tradicción hispano-romana por *Pamplona Escudero*.
- COLECCIÓN DE CUENTOS presicamto de los señores *Menéndez Pelayo Lafuente, Solano Polanco, Teodoro Baró y S. Truyol y Plana*.

Pidanse en todas las librerías de la República